



Asamblea General

Distr. general
31 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 113 h) del programa

**Nombramientos para llenar vacantes en
órganos subsidiarios y otros nombramientos:
nombramiento de magistrados *ad litem* del
Tribunal Contencioso-Administrativo de las
Naciones Unidas**

Nombramiento de magistrados *ad litem* del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General un informe del Consejo de Justicia Interna relativo al nombramiento de magistrados *ad litem* del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas para que la Asamblea lo examine y adopte medidas al respecto.



Informe del Consejo de Justicia Interna

1. En su resolución 63/253, la Asamblea General decidió nombrar a tres magistrados *ad litem* para el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas por el plazo de un año a partir del 1 de julio de 2009. En su decisión 64/553, la Asamblea General decidió prorrogar el mandato de los tres magistrados *ad litem*, por un período adicional de un año a partir del 1 de julio de 2010. En su resolución 65/251, la Asamblea General volvió a prorrogar el mandato de los tres magistrados *ad litem*, en esta ocasión por un período de seis meses, del 1 de julio de 2011 al 31 de diciembre de 2011. Tanto los nombramientos iniciales como la primera prórroga fueron seguidos de un acto oficial de nombramiento por la Asamblea General. Ese acto debe ahora ejecutarse en relación con la segunda prórroga.

2. El Consejo de Justicia Interna fue establecido por la Asamblea General en su resolución 62/228 para “contribuir a asegurar la independencia, el profesionalismo y la rendición de cuentas del sistema de administración de justicia” (resolución 62/228 de la Asamblea General, párr. 35). Con arreglo al párrafo 37 b) de la misma resolución, el Consejo de Justicia Interna ha de presentar a la Asamblea General sus opiniones y recomendaciones sobre candidatos idóneos para las vacantes del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.

3. El Consejo de Justicia Interna se puso en contacto con los tres magistrados *ad litem* que prestan servicios en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas para determinar si aceptarían la prórroga del nombramiento. Los magistrados Jean-François Cousin (Francia) y Nkemdilim Amelia Izuako (Nigeria) se han manifestado dispuestos a seguir prestando servicios por un período adicional de seis meses. Así pues, el Consejo de Justicia Interna recomienda que esos magistrados sean nombrados por el período adicional de seis meses aprobado por la Asamblea General en su resolución 65/251.

4. La magistrada Marilyn Kaman (Estados Unidos) ha señalado al Consejo que no está en condiciones de ser considerada para un nombramiento por un período adicional de seis meses. La magistrada Kaman recibió una excedencia de su nombramiento judicial permanente hasta el 30 de junio de 2011, pero no puede obtener otra excedencia de seis meses. Lamentablemente, en vista de las necesidades institucionales del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, el Consejo de Justicia Interna no puede recomendar a dos o tres candidatos para la vacante, por lo que no lo hará. Entre los factores que impiden al Consejo recomendar a candidatos cabe mencionar el breve período del nombramiento (seis meses), el hecho de que han pasado casi tres años desde que el Consejo llevó a cabo un proceso de selección de magistrados para el Tribunal, el tiempo y el costo que entraña llevar a cabo un proceso de selección apropiado y el hecho de que el nuevo magistrado necesitaría tiempo para familiarizarse con el funcionamiento y la jurisprudencia del sistema, lo cual, forzosamente, afectaría sobremanera su productividad, en vista de la brevedad del nombramiento.

Informe firmado por los miembros de Consejo de Justicia Interna y presentado al Secretario General el 4 de mayo de 2011 para que lo transmita a la Asamblea General.

(Firmado) Kate **O'Regan**

(Firmado) Sinha **Basnayake**

(Firmado) Jenny **Clift**

(Firmado) Françoise **Nocquet**

(Firmado) Geoffrey **Robertson**
